

Carta publicada en el Diario La Tercera el 12 de abril de 2007.

Aclaración de compromiso

Señor Director:

El domingo pasado, La Tercera publicó un reportaje sobre el monitoreo realizado por Chile Transparente de los compromisos que 77 parlamentarios suscribieron en 2005 a favor de la transparencia y la probidad.

En dicho monitoreo se incluyó, asumiendo el compromiso con la probidad y la transparencia, al diputado Alejandro García-Huidobro en base a la carta que él nos hizo llegar el 24 de noviembre de 2005 -publicada en www.chiletransparente.cl-, en la que expresó su “absoluta convicción de que la transparencia e información oportuna son las mejores herramientas para asegurar el desarrollo de las instituciones democráticas”, y nos hizo llegar sus “felicitaciones por esta iniciativa”.

El diputado García-Huidobro nos ha solicitado aclarar que en dicha carta él no suscribió estos compromisos, por lo que en su caso no puede evaluarse su cumplimiento. En un examen detallado de la carta, constatamos que en ella, efectivamente, no existe un compromiso explícito con los siete puntos que incluyó la convocatoria.

Reconocemos haber inferido erróneamente de su respuesta un compromiso que no existe. No obstante, queremos dejar constancia de que el diputado no hizo mención alguna a este error cuando lo incluimos en el listado de parlamentarios comprometidos, el cual fue publicado en las páginas centrales de la Sección Reportajes de La Tercera el 4 de diciembre de 2005.

Asimismo, tampoco nos advirtió de este error al incorporarlo en el monitoreo vía teléfono, mail y correo que realizamos entre diciembre de 2006 y marzo de 2007.

Atentamente,

Davor Harasic
Presidente
Chile Transparente